

500 Años de impacto ambiental en Venezuela

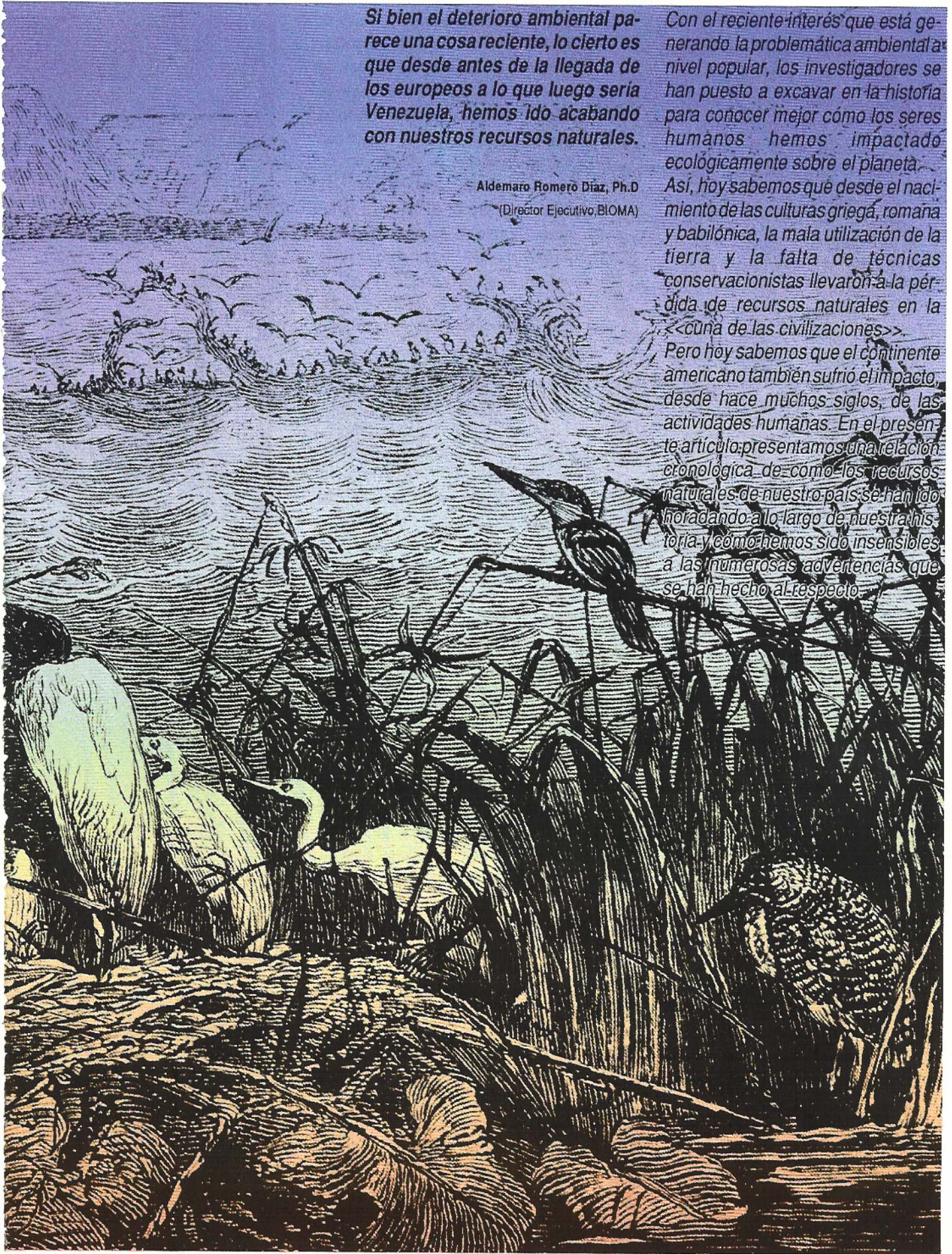


Si bien el deterioro ambiental parece una cosa reciente, lo cierto es que desde antes de la llegada de los europeos a lo que luego sería Venezuela, hemos ido acabando con nuestros recursos naturales.

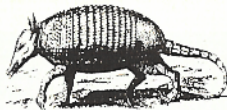
Aldemaro Romero Díaz, Ph.D
(Director Ejecutivo, BIOMA)

Con el reciente interés que está generando la problemática ambiental a nivel popular, los investigadores se han puesto a excavar en la historia para conocer mejor cómo los seres humanos hemos impactado ecológicamente sobre el planeta. Así, hoy sabemos que desde el nacimiento de las culturas griega, romana y babilónica, la mala utilización de la tierra y la falta de técnicas conservacionistas llevaron a la pérdida de recursos naturales en la <<cuna de las civilizaciones>>.

Pero hoy sabemos que el continente americano también sufrió el impacto, desde hace muchos siglos, de las actividades humanas. En el presente artículo presentamos una relación cronológica de cómo los recursos naturales de nuestro país se han ido deteriorando a lo largo de nuestra historia y cómo hemos sido insensibles a las numerosas advertencias que se han hecho al respecto.



Prehistoria



El primer impacto ambiental que los seres humanos tuvieron sobre lo que hoy es Venezuela fue, muy probablemente, la extinción de especies de mamíferos de gran tamaño como la pereza gigante o *megaterio* y el armadillo gigante o *gliptodonte*, los cuales desaparecieron casi simultáneamente con la llegada de los primeros aborígenes a nuestro país. Se cree que estos animales fueron presa fácil para los cazadores más o menos organizados que ocuparon lo que hoy en día es Venezuela. A consecuencia de la desaparición de estas especies, es muy probable que sus depredadores naturales como el tigre diente de sable o *smilodon*, también se extinguieran al no encontrar ya su fuente de alimento natural.

Conquista



Para el momento en que los europeos llegaron a nuestros suelos hace 500 años, había cuanto menos entre 350 mil y 500 mil indígenas, muchos de los cuales tenían entre sus prácticas generalizadas la de prender fuego a la vegetación con fines de cacería, agricultura y de rituales religiosos. El primer caso de destrucción de un recurso natural por su sobreuso después de la llegada de los europeos a nuestro país es el agotamiento de los bancos de ostras perlíferas de Cubagua.

En 1499 Cubagua fue visitada por primera vez por Alonso de Ojeda, Cristóbal de la Guerra y Pedro Alonso Niño, quienes regresaron a España con fabulosas historias acerca de la abundancia de perlas en esa isla. En 1500 se estableció Nueva Cádiz, la primera población europea en América del Sur, la cual fue habitada inicialmente por unos 50 buscadores de fortuna procedentes de Santo Domingo.

Desde aquel momento los indígenas fueron esclavizados para la extracción de las perlas, sufriendo toda suerte de crueldades, incluyendo tener que bucear a mayor profundidad en aguas infestadas de tiburones. Para 1513, los bancos perlíferos

se habían reducido drásticamente. Para 1520, ya se habían extraído 11 toneladas de perlas. En 1528 fueron descubiertos bancos de perlas en Coche, los cuales también se agotaron. En 1536 se decretó una veda en la pesca de ostras con la esperanza de que los bancos perlíferos se recuperasen de manera natural, cosa que nunca ocurrió. El terremoto y maremoto de 1541, junto con un huracán que azotó la isla ese mismo año, convencieron a los colonos de que ya no había nada más que buscar allí. El ataque pirata de 1553 puso el punto final al rápido y definitivo agotamiento de ese recurso natural.



Colonia

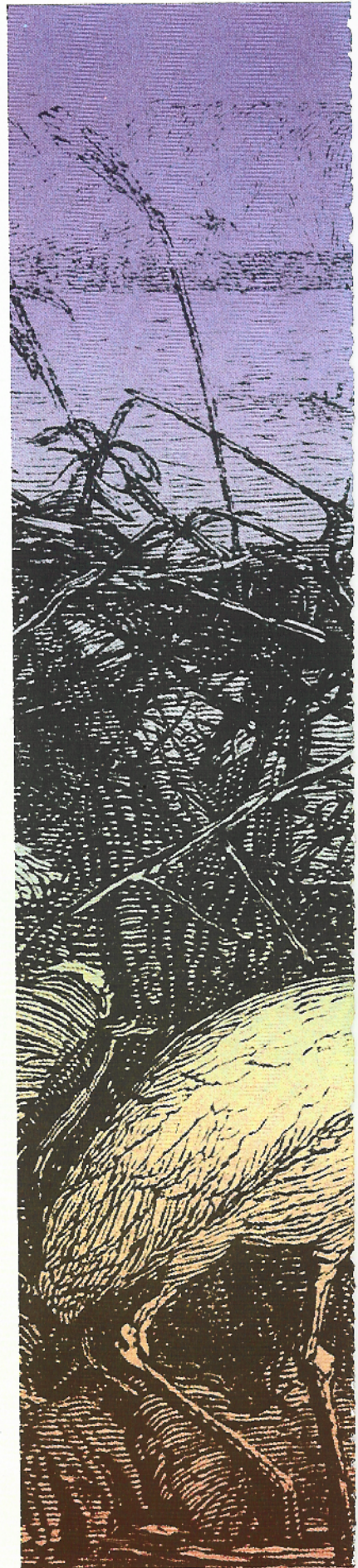
La primera disposición ambientalista de Venezuela fue tomada por el Cabildo de Caracas, cuando el 9 de abril de 1594, prohibió a las tenerías y a los establecimientos de curtido de pieles de nuestra capital ensuciar las acequias, para así asegurarse de que los caraqueños de entonces bebían aguas no contaminadas.

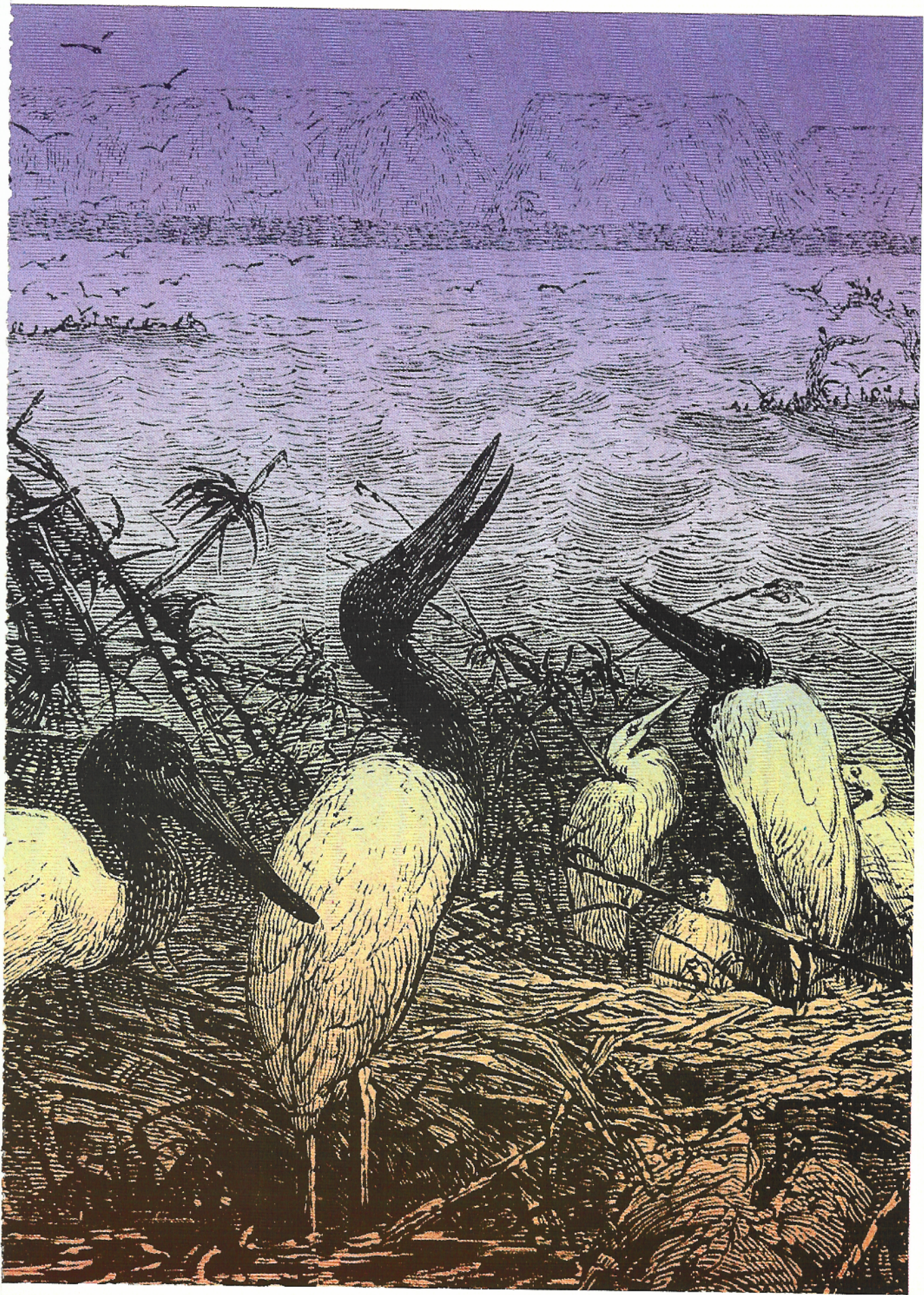
El 18 de mayo de 1762, se decreta que «en la Ciudad de Caracas nadie, absolutamente nadie, podrá hacer cortes de leña, carrizo, bejucos, ni sacar piedra, ni arena de los ríos Catuche, Anauco, Sarchonquiz, Caroata y Quebrada de Agua Salud, ni hacer quemazonas en las sabanas y potreros», convirtiéndose esta en la primera legislación del país en contra de la deforestación.

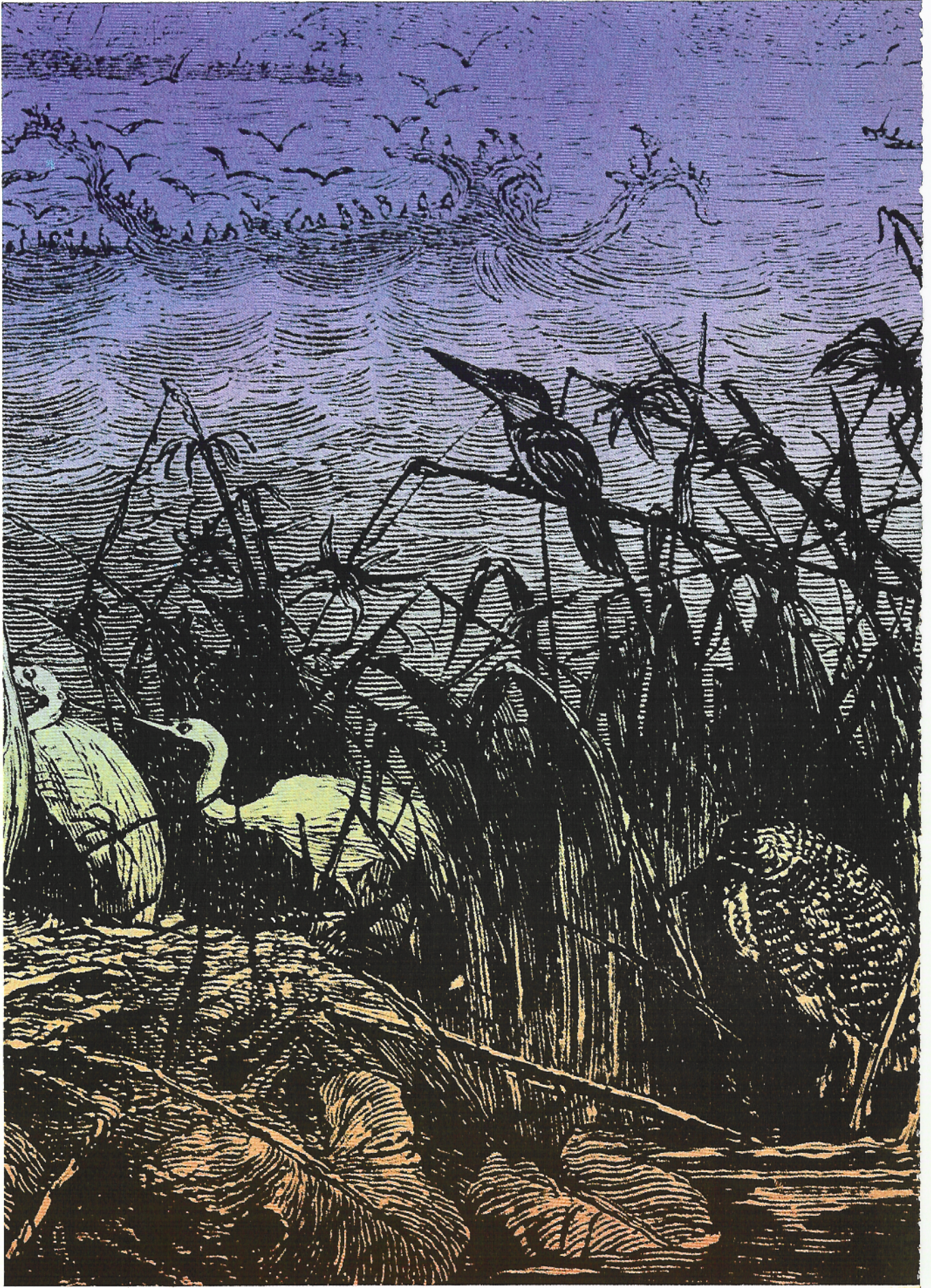
Humboldt y las primeras advertencias

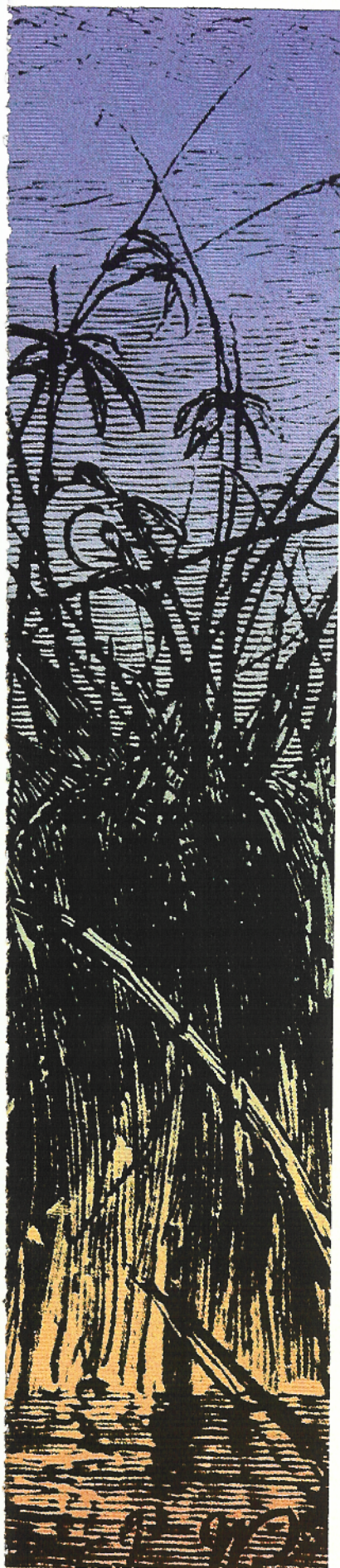
El primer autor que se refirió a la destrucción de los recursos naturales de Venezuela con preocupación fue Alexander von Humboldt (1769-1859), quien en su *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente* narra con alarma lo que él consideraba una rápida deforestación para la época: «Los primeros colonos han devastado los bosques muy imprudentemente».

En 1811, el Cabildo de Caracas sienta por









primera vez en sus actas la preocupación de los habitantes de la ciudad por lo que consideran una progresiva deforestación del valle capitalino. En 1825 Simón Bolívar emite el Decreto de Chuquisaca, por medio del cual, y debido a su preocupación por el continuo deterioro ambiental, ordena la siembra de un millón de árboles en la Gran Colombia; el decreto nunca sería cumplido. En 1838 José María Vargas (1787-1854), Juan Manuel Cagigal (1803-1856) y el ingeniero Carlos Machado llevan a cabo un estudio en el que llaman la atención sobre la creciente deforestación del valle de Caracas y los alrededores del Lago de Valencia y la Laguna de Tacarigua.



Comienzo del papel del Estado en materia ambiental

En 1879 el presidente Antonio Guzmán Blanco creó el cargo de Conservador y Cultivador de Bosques del Distrito Federal. En 1905 el presidente Cipriano Castro decreta la celebración del «Día del Arbol» y desde 1910 se promulgaron una larga serie de legislaciones bajo la denominación de «Ley de Montes y Agua» que condujeron a la «Ley de Bosques y Aguas» de 1936. Ese mismo año se crea el Servicio de Reforestación del Ministerio de Agricultura y Cría. En 1937 se decreta nuestro primer parque nacional, Rancho Grande, el cual pasaría a llamarse a partir de 1953 *Henri Pittier*, en honor de ese botánico y conservacionista (1857-1950). Este sabio de origen suizo lanzó, en 1936, una seria advertencia sobre la problemática ambiental venezolana al afirmar que «en ninguno de los países de Hispanoamérica que he tenido la oportunidad de visitar he podido notar un estado de cosas tan deplorable, en materia de destrucción de bosques y esterilización del suelo, como en los valles centrales de Venezuela. Y la obra vandálica del hacha y del fuego continúa en todo el país; el área devastada se ensancha día a día y de no ponerse coto, dentro de pocas

generaciones todo el país se habrá vuelto improductivo y semidesierto».

Por esa misma época nacen asociaciones civiles como la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales (1929) y la Sociedad La Salle de Ciencias Naturales (1957) que agrupan a muchos de los conservacionistas de la época.

En 1948, el presidente Rómulo Gallegos en su mensaje al Congreso Nacional del 29 de abril dijo: «Estamos quemando y talando a Venezuela, como para entregársela definitivamente y cuanto antes al yermo de la erosión, y es menester que la mano imprevista no pueda continuar preparando la herencia que así les dejaríamos a las generaciones del porvenir: campo de esterilidad, muerto, carbonizado».

En 1949 el asesor del Ministerio de Agricultura y Cría, William Vogt expresaba: «durante casi 20 años que llevo estudiando el aprovechamiento y la conservación de los suelos, en viaje por 14 naciones americanas, desde el norte de Canadá hasta el Estrecho de Magallanes, jamás se me ha presentado un caso más complejo de desajuste nacional de la tierra, ni un caso patológico más difícil de curar como el que he encontrado en Venezuela. Se han sugerido muchas medidas para la solución del problema: sembrar el petróleo, controlar la erosión del suelo, el crédito agrícola fácil, la mecanización agrícola, etc. Todos estos son factores de importancia, indispensables, si se quiere, pero ninguno de ellos ataca la enfermedad de la tierra en su origen, para resolver así las dificultades. Con ello se atacan los síntomas pero no la enfermedad en sí misma, son paliativos, no remedios. Hay pocos países en el mundo, probablemente ninguno de este hemisferio, que presenten manifestaciones de erosión más exageradas y concentradas».

En 1959, el recién estrenado presidente Rómulo Betancourt decía «Por irresponsabilidad e ignorancia colectivas, por criminal abulia oficial, hemos ido destruyendo los dones que recibimos de la naturaleza y el desierto nos amenaza. Las otroras fértiles tierras de la nación son en la actualidad eriales. La erosión se enseñoorea en llanos y montañas y el agua nos está faltando hasta

para los más indispensables usos vinculados a la subsistencia humana».

Expansión del papel del Estado.

En 1960 se crea dentro del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental, en 1961 el Consejo Nacional de Recursos Hidráulicos y en 1967 la Comisión del Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos (COPLANARH), este último con la misión de planificar el uso de los recursos hídricos. En 1966 se promulga la actual Ley Forestal de Suelos y Aguas. Durante la década de los 70 la ingerencia del Estado sobre la problemática ambiental pasa a ser institucionalizada por medio de la creación del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (1976). Ese mismo año se crea el Instituto Municipal del Aseo Urbano. El Instituto Nacional de Parques (creado en 1978) es el resultado final de una larga evolución que comienza en 1958 con la creación de la Sección de Parques Nacionales de la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Cría.

Esa década también genera una gran cantidad de legislación ambiental como la Ley de Protección de la Fauna Silvestre (1970), la Ley Orgánica del Ambiente (1976) y la Ley Orgánica de Ordenación del Territorio (1983). También los 70 se caracterizan por una lluvia de decretos: creación de 18 parques nacionales y 23 monumentos naturales (mientras que en las décadas de los 60 y los 80 el número de estas áreas decretadas es de 4 y 1, y 6 y 5, respectivamente).

Estancamiento, retroceso y el papel de la sociedad civil organizada.

Durante los últimos años Venezuela ha vivido una situación de estancamiento en algunos casos y de retroceso en otros en materia ambiental. Si bien el gobierno ha promulgado una serie de decretos y otras disposiciones legales, lo cierto es que va-

rios indicadores ecológicos tales como la contaminación del aire y de las aguas, la deforestación, el número de especies venezolanas en peligro de extinción y el incremento de la incidencia de enfermedades derivadas del deterioro ambiental muestran que nuestra situación es poco confortable.

Estas circunstancias incentivaron a la sociedad civil a organizar iniciativas a favor del ambiente. Así, la década de los 70 ve el nacimiento de los primeros grupos ambientalistas del país como la Sociedad Conservacionista Audubon (1971), la Fundación de las Ciencias Marinas (en 1972 y que en 1974 pasaría a llamarse Sociedad Conservacionista del Estado Sucre), la Sociedad Conservacionista de Aragua y la Sociedad Conservacionista de Mérida (1973) y Fudena (1975). En los 80 surgirían nuevas asociaciones como los Amigos de la Gran Sabana (Amigransa, 1988), La Fundación Venezolana para la Conservación de la Diversidad Biológica, BIOMA (1986) y Provita Animalium (1987). Para 1990 existían más de un centenar de organizaciones no gubernamentales ambientalistas en todo el país.

Las lecciones del pasado.

Hay un viejo dicho que expresa una gran verdad: aquellos pueblos que no conocen su pasado están condenados a volverlo a vivir.

Por ello, las lecciones que van desde el agotamiento de los bancos periferos de Cubagua hasta la actual deforestación que sufre nuestro país deben enseñarnos que nuestros recursos naturales no son ilimitados y que es sólo a través de su sabia conservación y manejo, como podemos hacer que los mismos pueden ser heredados por las futuras generaciones de venezolanos.

De lo contrario estos 500 años de historia ambiental no habrán servido para nada.



